



**TEMARIO DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DE TRATAMIENTO
PENITENCIARIO (INTRAMUROS)
PARA EL EXÁMEN DE CONOCIMIENTOS
DEL CONCURSO DE MÉRITOS N° 001-2024-INPE-CN31657**

I. TEMAS GENERALES

1. DERECHOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL INTERNO

MARCO NORMATIVO:

Constitución Política del Perú

- Artículo 2

Reglas Mínimas De Las Naciones Unidas Para El Tratamiento De Los Reclusos (Reglas Nelson Mandela)

- Reglas 1, 2, 3, 4, y 5

Reglamento del Código de Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 015-2003-JUS)

TÍTULO II: El Interno

Capítulo I: Derechos y Deberes

- Artículos 10 al 16

2. CLASIFICACIÓN, RÉGIMEN PENITENCIARIO Y ETAPA DE TRATAMIENTO

MARCO NORMATIVO:

Texto Único Ordenado del Código De Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 003-2021-JUS)

TÍTULO II: Régimen Penitenciario

Capítulo Primero: Disposiciones Generales

- Artículos 9 al 15

Capítulo Segundo: Disciplina

- Artículos 24 al 39

Reglamento del Código de Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 015-2003-JUS)

TÍTULO II: El Interno

Capítulo IV: Ingreso y Clasificación del Interno

- Artículos 40 al 51

Capítulo V: Ingreso y Clasificación del Interno

TÍTULO III: Régimen Penitenciario

Capítulo I: Régimen Penitenciario Interno

- Artículos 56 al 65-C (Régimen penitenciario interno)

TÍTULO III: Régimen Disciplinario

Capítulo I: Disposiciones Generales

- Artículos 71 al 75

Capítulo II: Faltas y Sanciones Disciplinarias

- Artículos 76 al 81

Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos: Reglas Nelson Mandela

- Reglas 11, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 93, y 94

Resolución Presidencial N° 198-2023-INPE/P, (10/07/2023), que aprueba la Directiva N° 006-2023-INPE-DTP “Clasificación de internos procesados y sentenciados en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional” y su modificatoria aprobada mediante Resolución Presidencial N° 261-2023-INPE/P



Resolución Presidencial N° 465-2014-INPE/P, (19/12/2014), que aprueba la Directiva N° 013-2014-INPE/DTP “Evaluación semestral de internos en establecimientos penitenciarios de régimen cerrado ordinario y especial”

3. BENEFICIO PENITENCIARIO

MARCO NORMATIVO:

Texto Único Ordenado del Código De Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 003-2021-JUS)

TÍTULO II: Régimen Penitenciario

Capítulo Cuarto: Beneficios Penitenciarios

- Artículos 47 al 65

Reglamento del Código de Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 015-2003-JUS)

TÍTULO VII: Beneficios Penitenciarios

Capítulo II: Beneficios Penitenciarios

- Artículos 169 al 174

Capítulo III: Redención de Pena por el Trabajo y la Educación

- Artículos 175 al 182

Capítulo IV: Semilibertad y Liberación Condicional

- Artículos 183 al 196

Capítulo V: Visita Íntima

- Artículos 197 al 205

Capítulo VI: Otros Beneficios

- Artículos 206 al 207

TÍTULO VIII: Libertad por Cumplimiento de Condena

- Artículos 208 al 210

**Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos:
Reglas Nelson Mandela**

- Regla 95

Resolución Presidencial N° 232-2011-INPE/P, (16/03/2011), “Manual de procedimientos para la clasificación de internos procesados y sentenciados a nivel nacional, y para la organización del expediente de los beneficios penitenciarios de semi-libertad o liberación condicional”

4. TRATAMIENTO PENITENCIARIO

MARCO NORMATIVO:

Texto Único Ordenado del Código De Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 003-2021-JUS)

TÍTULO III: Tratamiento Penitenciario

Capítulo Primero: Disposiciones Generales

- Artículos 68 al 72

Reglamento del Código de Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 015-2003-JUS)

TÍTULO V: Tratamiento y Servicios Penitenciarios

Capítulo I: Disposiciones Generales

- Artículos 97 al 103

**Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos:
Reglas Nelson Mandela**

- Reglas 86, 87, 88, 89, 91, y 92



5. **PLAZO Y TÉRMINO DE LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL**
MARCO NORMATIVO:

TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General (Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

TÍTULO II: Del Procedimiento Administrativo

Capítulo IV: Plazos y términos

- Artículos 142 al 154

6. **ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LEY DE TRANSPARENCIA**
MARCO NORMATIVO:

Ley de Código de Ética de la Función Pública (Ley N° 27815)

Capítulo II: Principios y Deberes del Servidor Público

- Artículos 6 y 7

Ley N° 27806: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TÍTULO III: Acceso a la Información Pública del Estado

- Artículos 15, 15-A, 15-B, 15-C y 16

7. **ATENCIÓN A POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN**
MARCO NORMATIVO:

Resolución Presidencial N° 310-2018-INPE/P, (27/12/2018), que aprueba la Directiva N° 018-2018-INPE/DTP “Atención integral y tratamiento para mujeres en establecimientos penitenciarios”

Resolución Presidencial N° 112-2022-INPE/P, (20/05/2022), que aprueba la Directiva N° 004-2022-INPE/DTP “Atención integral y tratamiento penitenciario especializado para personas privadas de libertad y población penal extramuros de especial protección”

II. TEMAS ESPECÍFICOS

DE ASISTENCIA PENITENCIARIA:

1. **SERVICIOS ASISTENCIALES**
MARCO NORMATIVO:

Texto Único Ordenado del Código De Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 003-2021-JUS)

TÍTULO III: Tratamiento Penitenciario

Capítulo Quinto: Asistencia Social

- Artículos 93 al 96

Capítulo Sexto: Asistencia Legal

- Artículos 97 al 101

Capítulo Séptimo: Asistencia Psicológica

- Artículo 102

Capítulo Octavo: Asistencia Religiosa

- Artículos 103 al 104

Reglamento del Código de Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 015-2003-JUS)

TÍTULO V: Tratamiento y Servicios Penitenciarios

Capítulo V: Asistencia Social

- Artículos 137 y 138

Capítulo VI: Asistencia Legal

- Artículos 139 al 142

Capítulo VII: Asistencia Psicológica

- Artículos 143 al 146



Capítulo VIII: Asistencia Religiosa

- Artículos 147 al 151

Resolución Presidencial N° 212-2018-INPE/12, (19/09/2018), Directiva N° 016-2018-INPE-DTP “Gestión de Asistencia Penitenciaria”

**2. INTERVENCIÓN INTEGRAL MULTIDISCIPLINARIA
MARCO NORMATIVO:**

Resolución Directoral N° 029-2012-INPE/12, (26/04/2012), “Lineamiento para la ejecución de la intervención multidisciplinaria en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional”

Resolución Directoral N° 179-2018-INPE/12, (18/09/2018), que aprueba el procedimiento “Estudio integral y elaboración del programa de tratamiento individualizado del interno”

DE TRABAJO PENITENCIARIO:

**3. TRABAJO PENITENCIARIO
MARCO NORMATIVO:**

Texto Único Ordenado del Código De Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 003-2021-JUS)

TÍTULO III: Tratamiento Penitenciario

Capítulo II: Trabajo

- Artículos 73 al 76

Reglamento del Código de Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 015-2003-JUS)

TÍTULO V: Tratamiento y Servicios Penitenciarios

Capítulo II: Trabajo

- Artículos 104 al 116

Resolución Presidencial N° 059-2024-INPE/P, que aprueba la Directiva N° 001-2024-INPE-DTP, “Desarrollo de gestión laboral para la promoción e implementación de Cárceles Productivas”

**4. CARCELES PRODUCTIVAS
MARCO NORMATIVO:**

Decreto Legislativo para la promoción e implementación de Cárceles Productivas (Decreto Legislativo N° 1343)

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1343, Decreto Legislativo para la Promoción e Implementación de Cárceles Productivas (Decreto Supremo N° 025-2017-JUS)

DE EDUCACIÓN PENITENCIARIA:

**5. EDUCACIÓN PENITENCIARIA
MARCO NORMATIVO:**

Texto Único Ordenado del Código De Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 003-2021-JUS)

TÍTULO III: Tratamiento Penitenciario

Capítulo III: Educación

- Artículos 77 al 84

**Reglamento del Código de Ejecución Penal (Decreto Supremo N° 015-2003-JUS)**

TÍTULO V: Tratamiento y Servicios Penitenciarios

Capítulo III: Educación

- Artículos 117 al 122

Ley General de Educación (Ley N° 28044)

TÍTULO I: Fundamentos y Disposiciones Generales

- Artículos 8 y 9

TÍTULO II: Universalización, Calidad y Equidad de la Educación

Capítulo V: El Rol del Estado

- Artículo 21

TÍTULO III: La Estructura del Sistema Educativo

Capítulo I: Disposiciones Generales

- Artículos 25, 28 y 29

Capítulo II: Educación Básica

- Artículos 37 y 38

Capítulo III: La Educación Técnico-Productiva

- Artículos 40 y 41

Decreto Legislativo para la promoción e implementación de Cárceles Productivas (Decreto Legislativo N° 1343)

Capítulo II: Educación, Capacitación y Asistencia Técnica a los Internos

- Artículos 6 y 7

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1343, Decreto Legislativo para la Promoción e Implementación de Cárceles Productivas (Decreto Supremo N° 025-2017-JUS)

Título II: De la Educación y Fortalecimiento de Capacidades Técnico-Productivas

- Artículos 7 y 12

Resolución Presidencial N° 220-2023-INPE/P, que aprueba la Directiva N° 007-2023-INPE-DTP “Gestión y desarrollo de la educación penitenciaria”**TEMAS TEÓRICOS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO:****6. LA COMPETENCIA SOCIAL**Garrido, V. y López, M. (1995). *“La prevención de la delincuencia: El enfoque de la competencia social”*. (pp. 60-73).**7. ENFOQUE DE RIESGO DELICTIVO**Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). *“Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia”*.**8. TEORÍA DEL DESISTIMIENTO**Cid, José. (2021). *“Teoría del desistimiento: ¿un nuevo marco para el ideal rehabilitador?”*.**9. INTERVENCIONES EDUCATIVAS Y TRATAMIENTOS**Redondo, S; Martínez, A; y Pueyo, A. (2011). *“Factores de éxito asociados a programas de intervención con menores infractores”*. En intervenciones educativas y tratamientos (pp.39-51).



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Instituto Nacional
Penitenciario

III. DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS POR TEMAS

I. TEMAS GENERALES	II. TEMAS ESPECÍFICOS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO (INTRAMUROS)				TOTAL
	Asistencia Penitenciaria	Trabajo Penitenciario	Educación Penitenciaria	Teoría del Tratamiento Penitenciario	
60%	12%	12%	12%	4%	100%